Sin Vigencia

OTORGAR LA ORDEN RUBÉN DARÍO, EN EL GRADO DE GRAN CRUZ, AL GENERAL DE EJÉRCITO JAVIER CARRIÓN MCDONOUGH. COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO DE NICARAGUA

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 85-2005, aprobado el 18 de febrero de 2005

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 38 del 23 de febrero de 2005

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 85-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

CONSIDERANDO

I

Que el General de Ejército Javier Carrión McDonough, Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, se ha distinguido por su destacada labor en pro del fortalecimiento de la Democracia, así como por la defensa de la Soberanía de nuestro país.

II

Que por su vasto y sólido compromiso de trabajar arduamente para lograr la profesionalización de nuestras Fuerzas Armadas, las cuales han sido pilar fundamental en la lucha contra el narcotráfico, se ha hecho acreedor al especial reconocimiento de la Nación.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Otorgar la Orden Rubén Darío, en el Grado de Gran Cruz, al General de Ejército **Javier Carrión McDonough**, Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua.

Arto. 2 Comunicar este Acuerdo al General de Ejército Javier Carrión McDonough.

Arto. 3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el dieciocho de febrero del año

Fuente: http://www.leybook.com/doc/26187

dos mil cinco. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/26187